CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:22

Moción de Orden del Día N° 15574

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

170.° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de febrero de este año, se conmemora los 170 años de la creación política del distrito de Cachachi, es uno de los cuatro de la provincia de Cajabamba, ubicado en el departamento de Cajamarca. Fue creado por Decreto Supremo S/N de fecha 11 de febrero de 1855, durante el gobierno de Ramón Castilla y Marquesado, donde se reconoce la creación de la provincia de Cajabamba.

Que, el distrito de Cachachi tiene una extensión de 820.81 km^2, se ubica a 3275 m.s.n.m., cuenta con una población de 25 382 habitantes (MINSA 2025) [1], su clima es frío y caluroso con una temperatura generalmente entre 0 °C a 15 °C.

Que, el distrito de Cachachi limita por el norte con los distritos de Pedro Gálvez, Eduardo Villanueva y Jesús; por el sur con el distrito de Sanagorán; por el este con los distritos de Condebamba y Cajabamba; y por el oeste con los distritos de Cospán, Jesús, Sayapullo, Huaranchal y Usquil.

Que, el distrito de Cachachi se compone por 182 centros poblados como Cachachi (capital), El Eucalipto, Nuevo Santa Rosa, Santa Cruz, Chugur, Los Lirios, El Sauce, Caña Vieja, El Algodón, Pueblo Nuevo, La Succha, San Felipe, El Tingo, El Chorro, El Cedro, La Conga, El Triunfo, Vista Alegre, San Jose, La Cruz, Santa Rosa, Miraflores, Yerba Santa, Agua Blanca, La Lucma, Cerro Blanco, San Luis, La Conga, El Shinshe, entre otros.

Que, el distrito de Cachachi se dedican a la agricultura y ganadería. Los pobladores se dedican a cultivar papa, alverjas, ollucos, maíz, entre otros. Asimismo, se dedican a la crianza

[1] MINSA. Ministerio de Salud, "Estadística Poblacional", consultado el 20 enero de 2025, https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

de animales vacunos como Holstein y Brown Swiss; además de gallinas, cuyes, cerdos y pavos.

Que, el distrito de Cachachi celebra su fiesta patronal en honor a la "Inmaculada Concepción de María", teniendo como fecha central el 8 de diciembre. Asimismo, tiene como atractivos turísticos el Agua termal Doña Ramona, las aguas termales de Tabacal, entre otros.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca; por el motivo de celebrarse este 11 de febrero su 170° aniversario de creación política como provincia.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo a Manuel Oswaldo Salazar Gamboa, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cachachi, y por su intermedio a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, reiterando nuestro compromiso de seguir trabajando por el bienestar y desarrollo de su población.

Lima, 22 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2025 16:11:36-0500

Documento firmado digitalmente

.....

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República